



CONVOCA

a la comunidad universitaria a postular candidatas(os) que consideren realizaron méritos suficientes durante el periodo de septiembre 2024 a septiembre 2025, para ser distinguidos con el reconocimiento al:



#JUEGO LIMPIO



CATEGORÍAS:

I.- Deportista

Al deportista quien por participar en el deporte representativo de la UNAM o pertenecer a alguna Asociación Deportiva Universitaria, haya destacado en el ámbito deportivo al exaltar, exhibir y promover los valores del juego limpio.

II.- Equipo

A los estudiantes deportistas de un equipo que, al haber participado en el deporte representativo de la UNAM o pertenecer a alguna Asociación Deportiva Universitaria, hayan destacado en el ámbito deportivo al exaltar, exhibir y promover los valores del juego limpio.

III.- Entrenador

Al entrenador que se distinga de manera excepcional por transmitir fehacientemente los valores inherentes al juego limpio a los alumnos deportistas que practiquen bajo su programa.

BASES

I. Requisitos Generales:

- La postulación de los candidatos se hará a través de Carta Propuesta emitida por la Asociación Deportiva Universitaria correspondiente o por el área de deportes de la entidad académica de adscripción donde estudien o laboren.
- Copia de identificación vigente (credencial de alumno o trabajador).
- Hoja de registro oficial debidamente requisitada, disponible en: deporte.unam.mx

II. Requisitos específicos por categoría:

Al Deportista

- Ser alumna(o) de la UNAM y estar inscrita(o) al momento de su postulación.
- Pertenecer a alguna Asociación Deportiva Universitaria o equipo representativo de la UNAM.
- Presentar currículum vitae deportivo.

Al Equipo

- Ser alumnas(os) de la UNAM y estar inscritas(os) al momento de su postulación.
- Presentar currículum vitae deportivo.
- Pertenecer a alguna Asociación Deportiva Universitaria.

Al Entrenador

- Presentar currículum vitae deportivo como entrenadora o entrenador.
- Desempeñarse como entrenadora o entrenador contratada(o) en alguna disciplina deportiva de la UNAM.
- Pertenecer a alguna Asociación Deportiva Universitaria.

III. Asuntos Generales.

- Las candidaturas deberán entregarse en la Dirección de Comunicación Social de la Dirección General del Deporte Universitario (costado poniente del Estadio Olímpico Universitario) de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas y de las 17:00 a 20:00 horas.
- Las(os) postulantes deberán llenar e imprimir la hoja de registro que se encuentra en el sitio web deporte.unam.mx, adjuntar la carta propuesta, los testimonios, documentos, fotografías o videos que sustenten la propuesta.
- El reconocimiento será entregado en el marco de la entrega del Premio Universitario del Deporte 2024.

IV. Premios

- Medalla
- Diploma

Nota: En el caso de la categoría por equipos, se otorgará solo una medalla y obsequio a cada integrante del conjunto.

V. Conformación del Jurado y Procedimientos de Evaluación

- El jurado estará presidido por el Director General del Deporte Universitario y conformado por una persona adscrita a la Comisión Interna de Género de la DGDU y quienes funjan como titulares del Centro de Jueceo y Arbitraje Deportivo, de la Dirección de Cultura Física, la Dirección de Deporte Representativo, un entrenador, así como un deportista destacado.
- Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Jurado.

Fechas de recepción de candidaturas

La recepción de candidaturas será desde la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **viernes 25 de octubre** a las 20:00 horas del año en curso.

Conoce los valores que representan a la comunidad deportiva de la UNAM, y exaltan los principios del juego limpio en el Manifiesto Universitario por un Juego Limpio en deporte.unam.mx.

#SOYDEPORTEUNAM